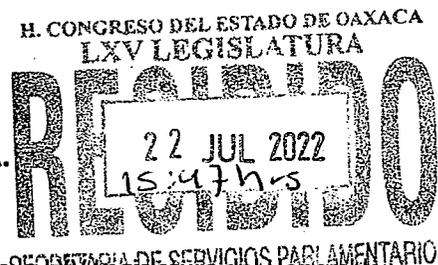


DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



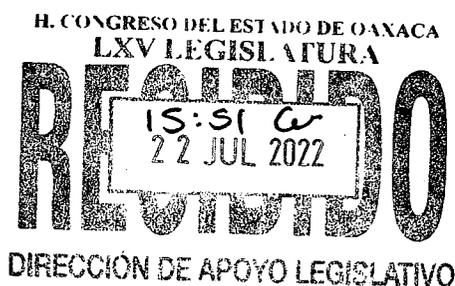
LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E



1

El que suscribe, **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Diputado e integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, con la facultad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 59 fracción LXXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y los artículos 54 fracción I, 56, 60 fracción II y 61 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito presentar para su inclusión en el orden día de la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo del Estado, para someter a la consideración de esta Soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA MTRA. VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE REHABILITEN EN LO INMEDIATO LOS CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS Y HOSPITALES DE LA REGIÓN DE LA COSTA DE OAXACA, LOS CUALES FUERON AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN AGATHA, Y ASÍ PUEBAN DAR PLENAMENTE EL SERVICIO NECESARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA.** Para que se sirva incluirla en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 19 de Julio del 2022



[Handwritten signature]

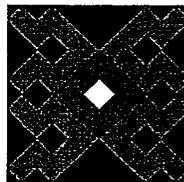
SESUL BOLAÑOS LÓPEZ.
DIPUTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ



DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



EL PODER DEL PUEBLO

**DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

2

El que suscribe, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, Diputado e integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, con la facultad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 59 fracción LXXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y los artículos 54 fracción I, 56, 60 fracción II y 61 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito presentar para su inclusión en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno Legislativo del Estado, para someter a la consideración de esta Soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA MTRA. VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE REHABILITEN EN LO INMEDIATO LOS CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS Y HOSPITALES DE LA REGIÓN DE LA COSTA DE OAXACA, LOS CUALES FUERON AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN AGATHA, Y ASÍ PUEDAN DAR PLENAMENTE EL SERVICIO NECESARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA.** De conformidad con la siguiente:

CONSIDERANDO

Del 29 al 31 de mayo la entidad se vio afectada por lluvia severa, vientos fuertes e inundaciones, consecuencia del evento meteorológico denominado huraca, de nombre Agatha.

La Declaratoria de Desastre natural publicada en el Diario Oficial de la Federación se expide con el objetivo atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y los Lineamientos.

Los municipios afectados son los siguientes:

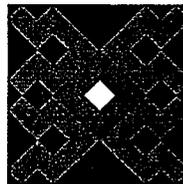
- Asunción Tlacolulita
- Candelaria Loxicha
- San Agustín Loxicha



DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

- San Bartolomé Loxicha
- San Carlos Yautepec
- San Francisco Ozolotepec
- San Mateo Piñas
- San Miguel del Puerto
- San Pedro el Alto
- Santa María Colotepec
- Santa María Quiegolani
- Santo Domingo de Morelos
- Miahuatlán de Porfirio Díaz
- San Andrés Paxtlán
- San Gabriel Mixtepec
- San Juan Lachao
- San Juan Ozolotepec
- San Mateo Río Hondo
- San Miguel Chimalapa
- San Miguel Suchixtepec
- San Pedro Huamelula
- San Pedro Mixtepec
- Santa Catarina Juquila
- Santa María Jalapa del Marqués
- Santa María Ozolotepec
- Santa María Temascaltepec
- Santiago Astata
- Santo Domingo Ingenio
- Santos Reyes Nopala
- Villa de Tututepec de San Pedro Pochutla
- Santa María Huatulco
- Santa María Tonameca
- Pluma Hidalgo
- San Marcial Ozolotepec
- Santiago Xanica
- San Cristóbal Amatlán
- Santo Domingo Ozolotepec
- San Cristóbal Amatlán
- San Francisco Ozolotepec
- San Juan Ozolotepec



DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



- San Marcial Ozolotepec
- San Mateo Piñas
- San Mateo Río Hondo
- San Miguel Chimalapa
- San Pedro Pochutla
- Santa María Tonameca
- Santiago Xanica

4

El pasado 10 de junio el Gobierno Federal se comprometió a reconstruir los 31 municipios de Oaxaca afectados por el huracán. Acciones que se concretaron directamente con cada uno de las autoridades municipales para el ejercicio mismo de su reconstrucción.

Tras dicha declaratoria, los municipios que resultaron afectados tuvieron acceso a alimentación, cobijo y medicinas, mismas que de acuerdo con información del gobierno de Oaxaca han sido distribuidas por el Gobierno Federal, en coordinación con autoridades estatales, municipales, así como la Secretaría de Marina, la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Han transcurrido un mes 9 días desde la declaratoria de desastre, los pueblos han ido avanzado en su reconstrucción, los centros de salud, clínicas y hospitales de la región de la costa, así como lo pertinente en la zona de la sierra sur, aún carecen de elementos básicos de operación, dado a que el Gobierno Estatal, no ha cumplido con la responsabilidad que le atañe, los municipios siguen resolviendo y proveyendo de manera particular los elementos necesarios para atender a la población, así como también la ciudadanía misma, atiende con sus propios recursos las urgencias médicas derivadas de los efectos del huracán.

Hasta este momento, los centros de salud, clínicas y hospitales siguen operando de manera limitada por falta de atención del Gobierno Estatal.

Derivado de lo anteriormente expuesto me permito someter a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición:

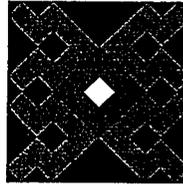
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA MTRA. VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE REHABILITEN EN LO INMEDIATO LOS CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS Y HOSPITALES DE LA REGIÓN DE LA COSTA DE OAXACA, LOS CUALES FUERON AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN AGATHA, Y ASÍ PUEDAN DAR PLENAMENTE EL SERVICIO NÉCESARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA.



DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

PUNTO DE ACUERDO.

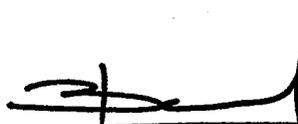
ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA A LA MTRA. VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE REHABILITEN EN LO INMEDIATO LOS CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS Y HOSPITALES DE LA REGIÓN DE LA COSTA DE OAXACA, LOS CUALES FUERON AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN AGATHA, Y ASÍ PUEDAN DAR PLENAMENTE EL SERVICIO NECESARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Presente Acuerdo entra en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese a la Mtra. Virginia Sánchez Ríos, Titular de la Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Recinto Legislativo San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 19 de julio del 2022.


SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
DIPUTADO.



ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
SOLAÑOS LÓPEZ

LA PRESENTE FIRMA FORMA PARTE DE LA FOJA 5, DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA MTRA. VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, PARA QUE REHABILITEN EN LO INMEDIATO LOS CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS Y HOSPITALES DE LA REGIÓN DE LA COSTA DE OAXACA, LOS CUALES FUERON AFECTADOS POR EL PASO DEL HURACÁN AGATHA, Y ASÍ PUEDAN DAR PLENAMENTE EL SERVICIO NECESARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA.